

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA BLUE DOLPHIN P.O S.A. CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DEL 2016.

En la Ciudad de Manta, provincia Manabí, a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, con dirección calle avenida Flavio Reyes # 1616 y av. 15 junto a Univisa, en oficina de Blue Dolphin P.O. S.A., siendo las nueve horas por sus propios derechos y como propietarios se reúnen los accionistas:

Señor Ing. Diego Javier Reyes Vera propietario de 720 acciones de \$ 1,00 cada una y Sr. Washington Fernando Palma Pinargote propietario de 80 acciones de \$ 1,00 cada una quien hace las veces de secretario AD-HOC por decisión de la Junta, conformando la totalidad del capital de la Compañía.

Por medio de secretaria se constata el quórum se anotan los nombres de los Socios presentes, la clase, la serie, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde. De la lista de asistente se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, lo que da un total de \$ 800,00 por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria.

El Presidente dispone el orden del día, de la siguiente manera:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2016
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2016
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral con corte al 31 de Diciembre del 2016

La junta conoce el orden del día, punto por punto así:

- 1.- El señor Gerente dispone dar lectura del informe de Gerencia General. Se lo aprueba;
- 2.- Por secretaria se da lectura al informe de Comisario. Se lo declara conocido;
- 3.- El señor Gerente dispone dar lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2016. La junta aprueba estos documentos.

Terminado el orden del día se declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En virtud de todo lo cual suscribe la presente Acta el Gerente y el Secretario Ad-hoc que certifican

Forman parte del expediente del Acta o siguiente:

- Estado de Situación Financiera y Estados de Resultado Integral ejercicio económico 2016
- Informe de Gerencia General
- Informe del Comisario
- Grabación de la Junta


Ing. Diego Javier Reyes Vera
ACCIONISTA


Sr. Washington F. Palma Pinargote
ACCIONISTA
SECRETARIO AD_HOC